

Influencia mundial de España

Aunque los españoles nos comportamos de modo que daña tanto al interés nacional como al internacional, extrascandónos en luchas internas, sin atender a la reconstrucción económica, y empeñándonos en aventuras ruinosas en vez de laborar por el porvenir reconquistando el antiguo Imperio colonial por los eternos vínculos afectivos raciales e idiomáticos, en el concierto de las naciones la nuestra sigue ocupando el alto rango histórico que le corresponde legítimamente.

Sabido es que el Pacto de la Liga de Naciones dispone que el Consejo se componga de cuatro miembros permanentes: Francia, Italia, Inglaterra y Japón, y seis miembros que deben elegirse cada año.

En la última sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que celebróse el día 29 de Septiembre, en Ginebra, fué elegida la parte no permanente del Consejo de la Sociedad, con este resultado: Uruguay, Brasil, Bélgica, Suecia, Checoslovaquia, España. Con esta es la cuarta vez que ha tenido dicho honor nuestra Patria, habiendo votado los representantes de 46 Estados libres.

Según los informes telegráficos que publica la Prensa de Madrid, y a que nos atenemos, el triunfo de referencia es más valioso por la oposición de algunos países, que consideraban conveniente el turno en la formación del Consejo. Por eso ha sido necesario vencer grandes dificultades, lo que se ha logrado con la franca colaboración de las Repúblicas americanas, que han estado unidas a España.

Añaden los corresponsales de periódicos que, después de conocidos los resultados de la votación, los delegados americanos desfilaron ante el banco de la Delegación española con objeto de felicitar a su jefe, el conde de Giménez, a quien se debe en gran manera la unión de americanos y españoles.

Se aproxima la fecha gloriosa consagrada a la Fiesta de la Raza, y, como todos los años, habrá discursos, poesías, efusiones patrióticas recordando las grandezas antiguas de España, la inmortal madre de pueblos y difundidora de la civilización. Pero en seguida se olvidará que el resurgimiento del noble solar español, poderoso y eruditable, ha de buscarse en la ruta de América.

Una trágica danza de millones

La profecía del ex Kaiser

En uno de sus pomposos discursos d: antes de la guerra, el kaiser exclamó con énfasis: «Voy a conducir a mi querido pueblo hacia un porvenir espléndido».

Por lo que se ve, el exemperador ha sabido cumplir su promesa: hoy en día el pueblo alemán se compone de multimillonarios. Lo mismo que en Rusia. Pero mientras en Rusia la gente se enriquece poco a poco, en Alemania el milagro ha ocurrido casi de un golpe: hace aproximadamente un mes, las jercas más humildes se convirtieron en millonarios, y luego en multimillonarios.

Perdóneme el lector si abuso un poco de las matemáticas citando cifras, hablando de precios, etc. Todos cuanto vivimos en Alemania estamos obsesionados por los números. En la calle, en los trenes y tranvías, en las tertulias, en todas partes, no se oyen más que cálculos, números, cifras.

—Los tranvías han aumentado otra vez las tarifas: ¡2.000.000 de marcos el billete!

—Pues no es caro. Si uno piensa que un pan cuesta ya 14.000.000...

—Y la manteca, 60.000.000 la libra...

—Y un periódico, 2.000.000...

Ayer fui a casa de un amigo a tomar una taza de café. Mi amigo es un hombre culto, aficionado a la literatura y al arte.

Hablamos de las últimas novedades de la literatura alemana.

—¿Has leído los recientes dramas de George Kaiser? ¿Verdad que son interesantes?

—No, no los he leído; ¿cómo voy a leerlos si el libro cuesta 72 millones?

Para apartar a mi amigo de los números, di otro giro a la conversación.

—Este Kaiser es un gran conocedor de la escena. Hay que ver en el Lesing-Theater...

Mi amigo, después de suspirar hondamente, exclamó:

—Habrá que renunciar al teatro.

—¿Porqué?—pregunté, simulando desconocer la causa de su tristeza.

—¡Hombre! Se diría que caes de la Luna. La entrada más barata cuesta ya diez millones...

Las cosas se pusieron aún peor cuando llegó la mujer de mi amigo. Es una criatura encantadora; pero en estos últimos tiempos tiene el aire grave y enojoso de un profesor de matemáticas.

Apenas la saludé, dijo:

—Es horrible. ¿Sabe usted lo que cuesta un par de botas? Pues quinientos millones! Y cuando mi amigo me ofreció otra taza renuncié pretextando

TRIBUNA LIBRE

PASAD Y DESVANECÉOS...

Yo nunca votos busqué por ser concejal.

Así, ni a las cabañas bajé, ni a los palacios subí, y miré a los concejales como a seres poderosos, como entes maravillosos, casi sobrenaturales.

Pero sonó el otro día que gritaban más de mil personas:

—Serás edil; tendrás la concejalía. Si eres tú de los que turnas, anúnciate en cada esquina y has de salir de las urnas con fajín y con gabina.

Esto, en lugar de extrañarme, me hizo pensar al momento:

—Marcharé al Ayuntamiento para observar y entrenarme.

Llego anteauché. A la gente digo:

—La edilicia nave, hoy tiene un aspecto grave.

—¿Grave? De curro presente.

—Entre como exhalación, mejor, como diez centellas; doy un golpe en un escalón, que me hace ver las estrellas...

—Estrellas; sí, por Luzzbel! Tres estrellas rutilantes (estrellas de coronel) y estrellas de comandantes.

En el salón de sesiones, donde nunca imperó el tedio, murieron mis ilusiones.

—Ni un edil para un remedio!

—¿Es que tomaron soleta—preguntó a lo que no han venido?

—No señor. Es que se han ido al Pí cacho del Veleta.

Se acabaron los longecos, que salieron tritir dos. Esos que están ahí sentados, son los con-rejales nuevos.

—¿Serví como se miran... De su asombro soy partícipe. ¡De repente ser municipal! ¿Será cierto? ¿Es que delirán?

Sin pagar votos ¡qué gloria! Pero tendrían que salir que se exija al concejal saber la ley de memoria.

Esto sería inoportuno; pasaría, según mi cuenta, que fallarían los cuarenta y no quedaría ni uno.

—¿Se apartaría algún vivo si el Director ordenara que cada cual estudiara Derecho Administrativo?

Pero una ventaja al fin tendrán. Quien no sea paguazo puede comprar un fajín por un precio muy barato.

—Pues será lo más sencillo que no falte exconcejales que en la misma Puerta Real venda el fajín en martillo, gritando:

—Fajín bordado, propio de teniente alcalde. Por esta un poco usado, lo cedo, casi de balde. En colores al través...

—Dos pesetas.

—¡A la una!

—Tres doy yo.

—¡Voz oportuna! No va más. ¡A la de tres!

D. GIL DE LAS CALZAS VERDES

DENTADURAS

Acera de Darro, 14, 16 y 18

DEL GOBIERNO MILITAR

JUNTA DE PROTECCION DE LA INFANCIA

Bajo la presidencia del general gobernador, señor García Roure, se reunió ayer en el Gobierno militar la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Asistieron la señora doña Amparo Bassencourt, los señores Seco de Lucena, Pareja Yébenes, Montes Garzón, García-Duarte Salcedo, Simancas (F.), Martín Delgado, Carrillo Guerrero, Díez de Rivera, Morell Terry (L.), Hitos Pitos, Soriano Gutiérrez y el secretario, señor García Duarte.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se proceda inmediatamente al cobro de las cantidades que adeudan el Centro Artístico y Salón Regio, así como la revisión de las cantidades abonadas por la Empresa del Gran Capitán, de todo lo cual se encargará el señor gobernador.

Que también se proceda inmediatamente al cobro de la subvención del Ayuntamiento a la Gota de Leche, pues dicha Corporación no ha pagado un solo céntimo. Asimismo, el señor gobernador gestionará el cobro.

Dirigirse de nuevo al señor arzobispo para ver si cede o no el local con destino al Consultorio de niños de pecho, en la Gran Vía, número 26.

Quedar enterados de la Real orden nombrando a la marquesa de Cartagena vocal de la Junta.

El señor García-Duarte Salcedo se ocupó de los fines encomendados a la Junta, diciendo que, por razones de la vida política, la misión encomendada a aquella no se realiza, estando desatendidos los niños desvalidos, la mendicidad callejera y careciendo de medios para prestar asistencia a tanto desgraciado.

Ocupóse asimismo del abandono en que tienen estas afecciones algunas Corporaciones, muchas de ellas oficiales.

Propuso el señor García-Duarte Salcedo, y se acordó, dirigir una excitación a los granadinos que quieran formar parte de la Junta de Protección a la Infancia para que laboren con cariño en favor de esos seres, designando una especie de vigilantes de los niños.

Se nombró una comisión de cuatro vocales para que, en cada caso, estudien los motivos de mendicidad, proponiendo dar trabajo a quienes estén faltos de él, enviando a centros benéficos a los que lo necesitan, etc.

Se habló del Hospicio, aplaudiéndose la labor desarrollada por el presidente de la Diputación, señor Hitos; mas a pesar de su esfuerzo, el referido centro no llega a cumplir debidamente: cometido por varias razones, entre ellas, la escasez de fondos.

El señor Hitos explicó su gestión, elogiada por la Junta, habiendo hecho cuanto ha podido.

Se acordó girar el jueves próximo una visita a los establecimientos de Beneficencia.

Y se levantó la sesión.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer a las diez de la mañana concurren al Ayuntamiento todos los señores que forman la nueva Corporación Municipal, incluso el alcalde señor Tripaldi.

Iba a procederse a la posesión del alcalde y tenientes de alcalde, pero como el señor Tripaldi no quiere aceptar el cargo para el que ha sido designado por entender que no reúne condiciones para ello, no se efectuó la posesión.

Los tenientes de alcalde estuvieron reunidos en el despacho de la alcaldía hasta la una de la tarde con el coronel delegado del Gobernador, don Federico Martínez Villa.

Todos ellos quedaron citados para hoy, a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento.

No se sabe si éste podrá celebrar sesión en el día de hoy.

Los diversos negociados del Municipio, a excepción de la Contaduría, Depositaría y Administración de Consumos, permanecieron clausurados.

Ayer se nos comunicó en el Gobierno militar, que había renunciado definitivamente la alcaldía el señor Tripaldi Herrera.

Hoy se encargará de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Angel Cabo Rodríguez, que continuará al frente de ella, interin resuelve el Directorio.

Las señoras que visiten ahora LA FLORIDA ahorrarán dinero en sus compras.—Véase anuncio en cuarta plana.

FERIA DE SAN MIGUEL EN SEVILLA

El lugar de las transacciones de reses vivas concurrido y no fueron pocos los tratos que se cerraron.

Tenemos conocimiento de las siguientes operaciones:

Don Pedro Blanco, de Sevilla, ha vendido 150 primales de quince meses, a 132,50 pesetas por cabeza.

Don Vicente Calderón, de Lebrija, ha comprado mulos de 350 a 400 pesetas, y ha vendido mulos de treinta meses, de 4.000 a 5.000 reales cabeza.

Don Pedro Calvente, de Villamartín, ha vendido primales a 35 duros cabeza.

Don José Vázquez, de Sevilla, ha vendido 27 juncos a 50 duros y cinco reales, y 97 lechones de año a 22 y medio duros cabeza.

Don Emilio Torres, de Sevilla, ha vendido seis mulos de trabajo, a 1.200 pesetas cabeza.

Don Camilo Arce y Bulnes, de Alcalá de Guadaíra, ha comprado una jaca de tres años en 2.500 reales.

Don Arturo Marzal, de Sevilla, ha vendido 300 primales, a 32 pesetas arroba.

Precios medios del ganado: Caballar, de 4.000 a 5.000 reales cabeza; mular, de 5.000 a 7.000 reales cabeza; asnal, de 50 a 100 duros cabeza; vacuno, de 2,40 a 3,10 pesetas kilo; lanar, de 40 a 45 reales arroba; cabrio, de 100 a 150 pesetas cabeza; cerda, de 34 a 40 pesetas arroba.

En la publicación se nota movimiento y animación, pero la afluencia de forasteros con motivo de la feria de San Miguel ha sido bastante menor que en otros años.

Granada al día

Herido en riña.—En el Hospital de San Juan de Dios fué ayer curado un individuo conocido por «El mudo de los seis dedos» el cual sufría una herida contusa de forma estrellada en la región parietal derecha.

Parece ser que en la prolejo en riña con un sujeto, en la calle de la Cárcel.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Los automóviles.—Por infringir las ordenanzas, fueron denunciados los automóviles G. R. 641 y Pruebas 10.024.

Detenidos.—Los funcionarios de Vigilancia señores Barrera, Romero y Pérez Cruz, detuvieron ayer a los conocidos rateros Eduardo Domínguez Bermúdez (a) Malagueño, de 35 años, y José Jorro Rivera (a) Torro, de 19.

Para realizar la detención, tuvieron los policías que hacer un disparo al aire.

Manta que desaparece.—José Carlos Gómez González, de 52 años, denunció en la Comisaría, que al entrar en Granada por el camino de Genes, le habían sustraído de una caballería, una manta valorada en 50 pesetas, ignorando quiénes sean los autores de la sustracción.

Hospital de San Juan de D os.—Curados ayer: José García Ortega, de 18 años, de

LA COLONIA "FRANCY"

ES LA PREFERIDA DE LAS SEÑORAS ELEGANTES

Exposición y venta:

Joyería "SAN JERÓNIMO" Reyes Católicos, 35 BAZAR "LA CAMELIA" Zacatín, 1.



la calle del marqués de Larios resultó fantástica. Dicen que los aparatos de luz habían venido de Granada. Yo lo ignoro.

Cuatro concursos de bellezas hemos tenido; pero del modo en que se han llevado a efecto no las más bellas de los barrios han sido premiadas. Hay que poner en ello más seriedad, dando otra forma a este número del programa si se repite en 1924.

A la fiesta automovilista solamente siete «autos» se presentaron, substituyendo a la escasez del número el ingenio y buen gusto de la presentación. Casi todo el valor de los premios obtenidos por los dueños de los mencionados «autos» ha sido donado a la Beneficencia.

El Ayuntamiento ha repartido no sé si ocho o seis mil panes.

Será una filantrópica idea, pero de resultados prácticos contraproducentes. Hasta se ha llegado a decir que algunos concejales han enviado a sus sirvientes para cobrar bonos de pan. Claro es que éstas son costumbres del pauperismo que no los ha alcanzado. Pero o cierto es que la mayor parte de los bonos de pan se liquidan en vasos de vino. El Círculo Mercantil costea una tienda asilo, dando bonos de comida a 10 céntimos. Y éstos son los que deberían repartirse en semejantes casos, para fomento de la Institución y beneficio de los verdaderos necesitados.

También hemos tenido «cante jondos» y corridas de toros, no sólo de día, sino hasta de noche.

Pero, ¿y de Exposiciones artísticas, de Concursos literarios, de cuanto se relaciona con la cultura del espíritu, como el «foot ball» y el «tennis» se relacionan con el cuerpo?

¡Ah!, de eso no hemos tenido nada.

Plave de oro, sin embargo, ha cerrado estas puertas, religiosamente. La Novena y procesión de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Victoria, han constituido esa llave.

En 4.ª plana:

La naciente industria de la concentración de los mostos de uva. Ingresos y pagos del Tesoro en Julio.—Gordos y flacos históricos. Boletín religioso.—La indiscutible superioridad de la mujer.—Cosas de Norteamérica.

Proverbios orientales

No corras, no te apures demasiado; ve despacio. Pero ¡hay de ti si te entra el sueño en medio del camino!

Levanta la mano y pega en seguida. Si no, te cortarán la mano y el brazo.

El mejor entretenimiento es pensar en trabajar otra vez.

Ti-Chin-Fu prometió la Luna a su adormida, y como la Luna no bajaba ni él podía subir hasta ella, tuvo que pintársela en el vestido para ser feliz.

TI-CHIN-FU

Notas malagueñas

SEPTIEMBRE

Ante todo, mi gratitud a la ilustrada Dirección de LA PUBLICIDAD y mi afectuoso saludo a las amables lectoras y constantes lectores del mencionado Diario, que espero serán también, en adelante, los de mis humildes trabajos de colaboración.

Las pasadas fiestas en Málaga han tenido, imitando al Coloso de Rodas, un pie sobre agosto y otro sobre septiembre.

Se organizaron a la ligera; abortaron en un día que pudo ser de luto para Málaga, y terminaron con una traca por entregas, con aplausos de epitorreo.

Terminados los festejos, la Prensa malacitana hubiera dado respecto de ellos una crítica imparcial, para que los forasteros, al volver a sus lares no nos juzgasen como a esos niños que con cualquier juguete se contentan, sin distinguir su valor o su arte. Más aún: como el aldeano que, habiendo visto poquísimo, todo le parece bien, y hasta grandioso.

Pero no ha podido hacerlo (quizás hasta contrariada) porque la Junta incluyó en ella a un roductor de cada periódico. Y en esto obró dicha Junta muy diplomáticamente.

De aquí las alabanzas a los números que no las han merecido.

La Prensa, para ser imparcial en sus informaciones, tiene, ante todo, que ser independiente. Lo de juez y parte coarta esa independencia.

Volviendo al principal asunto, es necesario, pues, que para el futuro año la Junta comience sus trabajos lo menos con seis meses de anticipación, si no quiere que a la ciudad le cueste todo el doble, reduciéndose a la mitad el lucimiento.

En trece o catorce noches se han repetido las veladas, resultando, como es natural, desanimadas. La afluencia de gente se limitó a la Alameda. En las iluminaciones hubo de todo. La de

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Abril de 1923, la suma de 12.752.610,39 pesetas.

El Fénix Agrícola administra a la Asociación Mutualidad Hispano-Francesa.

LOS MADRILEÑOS, 28, PRINCIPAL, MADRID



EL ÚLTIMO SEÑOR

Don Fermín Méndez Miex

Ayudante Mayor de Obras Públicas, Jefe de Administración Civil, Comendador de la Orden de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa y Caballero de la Orden del Cristo de Portugal, Exdirector del Ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, Exhabilitado de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, etc.

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 2 de Octubre de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, don José Alonso López; sus hijos, don Alberto Méndez Romero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de Granada; doña Amalia Méndez de Fraile, ausente; doña Fermína y doña María de la Concepción; sus hijos políticos, don Eduardo Fraile y doña Francisca Rosales; nietos, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles 3 de octubre, a las once de la mañana, des de la casa mortuoria Cuesta del Progreso, 2, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, donde se despiden el duelo y por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis y el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

quemaduras en el antebrazo y mano izquierda. Juana Díaz Fernández, de 28 años, de herida por mordedura de perro en el pie derecho.

El nuevo Ayuntamiento. Fue ayer el tema de todos los comentarios en cafés y círculos, la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Los comentaristas aludían a los méritos de los tenientes de alcalde, conviniendo en que los nueve están deseados de servir a Granada, disponiéndose a trabajar con verdadero entusiasmo para conseguir sus propósitos.

También se habló de que, enterados los tenientes de alcalde de la bondad de los trajes que se confeccionan en la «Sastrería Roma», Zacatín, 7, han acordado adquirir cada uno un «terno», convencidos de que no hay nada más elegante, de mejor calidad ni más económico.

Matadero público. Ganado carnicado ayer: 23 becerros, a 3'00 pesetas kilo; 1 novillo, a 2'90; 3 vacas, a 2'45; 87 borregos, a 3'04; 11 cabras, a 2'10. Precios a que se debe vender en el mercado: Becerro limpio, sin hueso, a 4'25; vaca limpia, a 3'70; borrego con hueso, a 3'40.

Delegación de Hacienda. Pagos para hoy: A don Joaquín Durán, señor administrador de la Prisión provincial, doña Mercedes López Barajas, don Ricardo Payol, don José Brigue y Igual, don José Taboada, don Antonio Puchol, don Lucas Raya, don Pedro Rodríguez, don José M.ª Albares, don José de Castro, don Emilio Moreno Callejón, don Antonio Fernández, señor administrador de Correos, señor jefe Sección Telégrafos, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y Sur de España, señor habitado de la Guardia civil, don José Quintana, don José Benítez, don Antonio Giménez, señores jefes de Seguridad y Vigilancia, don César Sebastián, señor administrador de la Prisión Central, señor depositario pagador de Hacienda, don Severiano Benavides y don José Godoy.

Robos de caballerías. A la benemérita de Baza denunció Tomás Ferrer García, que en la noche del 23 de Septiembre último le habían robada de una cuadra de su casa cinco caballerías, ignorando quiénes fueran los autores del delito.

La Guardia civil encontró abandonadas dichas caballerías en el sitio conocido por Youme.

La guardia civil de Zafra participó que Joaquín Guerrero Megías le denunció haberse extraviado dos caballerías, ignorando el paradero de las mismas y sospechando que hubiesen sido robadas. Se practican gestiones para encontrar las caballerías.

Detenidos. La Guardia civil de Otura ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Blas Clares Ramirez y Francisco Anguita Robledo por promover escándalo.

La de Guadix, a Nicolás Rodríguez Vázquez y Miguel Pérez Hidalgo, los cuales rifieron en la estación férrea de aquella localidad produciéndose lesiones leves.

Obra humanitaria. Un joven estudioso y capacitado, por su gran ilustración para desempeñar cualquier destino, se encuentra en Granada pereciendo. Si alguien quisiera favorecerlo, realizaría una buena obra. Más detalles, en la Redacción de este diario.

Portería. La desea una viuda con un hijo. Razón en esta imprenta.

Profesor. Uno competentísimo, que está haciendo aquí las oposiciones a maestros nacionales, desea una colocación regularmente remunerada. Razón, en la Administración de este diario.

Gobierno militar. Por las oficinas de este Centro se interesa la comparecencia ante el mismo, de diez a doce de la mañana, para comunicarle asuntos relacionados con el servicio, de Antonio Pérez Jiménez y José Moles Pérez.

Pan a los pobres. Con motivo de la próxima apertura de su gran establecimiento de tejidos «La Sultana», los señores Agesta y Angulo han tenido el buen acuerdo de repartir una abundante limosna de pan entre los pobres de Granada.

En nombre de los necesitados a quienes hemos socorrido con los diez que nos mandaron ayer, damos las gracias a dichos señores.

Guardia civil. La de Diezma ha detenido a Rafael Martínez Rodríguez y a su hermano Antonio, como autores de un hurto de frutas.

La de Cúllar Baza, a los prófugos Pedro Martínez Masegosa y Pedro Navarro Martínez.

La de Guadajortuna, a Nicolás Jiménez Gutiérrez, reclamado por la autoridad judicial.

La de Jerez del Marquesado, a los vecinos de Cozollas de Guadix Santiago Molero Hidalgo y Manuel y Fernández Amezcua Hidalgo, autores de un hurto.

de uvas en propiedad de José González Sánchez.

La de Alquite, a Zacarías Alcalá Gómez, reclamado por la autoridad judicial.

La de Iznalloz, a Antonio Martínez (a) El amo del pueblo, reclamado para cumplir «reosto».

La de Cijuela, a Luis Fernández Fernández, que hirió de un palo en la cabeza a su cuñada Encarnación Heredia Gómez por asuntos de familia.

La de Gábia Grande, a Telesforo Martín Ruano, por no haber hecho efectiva una multa de 230 pesetas que le fué impuestas por uso de armas sin licencia.

La de esta capital da cuenta de que el vecino de Arco de la Frontera Domingo Andrade Alvarez, inspecto de la Compañía de Seguros «El Fénix Agrícola», le denunció que venían haciendo tiempo expendiéndose guías falsas de la Compañía que representa, y al llegar a Granada pudo conseguir que un sujeto de Linares llamado Pedro López Leal le vendiera 126 de dichas guías por la cantidad de 1 875 pesetas. La benemérita ha detenido a Pedro López Leal, que se declaró autor del hecho.

Calzados. Los más elegantes, económicos y que más duran, en «La Española», San Jerónimo, 10.

PARTOS. En la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan tron seaux para partos en las condiciones que exige la ciencia.

Ecós de Sociedad. Ha regresado de Padul, donde ha pasado las fiestas en compañía de su familia, la bella señorita Filomena Muñoz González.

Ha marchado a sus posesiones de Solares la señora doña Josefa Palacios, viuda de Monteleón.

Salieron para Madrid la familia de don Antonio María de la Bárcena, el señor duque de San Pedro de Galatino y su esposa, el marqués de Cartagena y la suya, don José Jiménez Cuevas e hijo y el abogado don Carlos Morenilla.

El día 12 de este mes se celebrará el enlace de la bella señorita Pilar González Jordán con el capitán de Infantería, agregado al aeródromo de Armilla, don Enrique Palacios y Ruiz de Almodóvar.

En breve contraerá matrimonio, en Iznalloz, la bella señorita Esperanza Baena Ibáñez, hija del propietario don Luis Baena Contreras, con el propietario de Pinos Puente don Francisco La Rosa Baena.

Ha regresado de Purullena don

Adrián Caballero, abogado de este Ilustre Colegio.

Los dos premios extraordinarios de la Facultad de Medicina, (Licenciatura), los han merecido los señores don Juan Sánchez Cózar y don Cristóbal López Rodríguez.

Hondo pesar causó ayer en Granada la noticia, que circuló rápidamente, de que había fallecido el venerable señor don Fermín Méndez Miex, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que ocupó, con indiscutible competencia, altos cargos en el Cuerpo de Obras Públicas y desempeñó importantes y delicadas misiones, beneficiosa a los intereses del país.

Esta aptitud envidiable, hija de un privilegiado entendimiento, se hermanaba en el señor Méndez Miex con una caballerosidad intachable y una bondad en que se reflejaba su nobleza.

A la infinidad de testimonios de pésame de los afligidos hijos del señor Méndez Miex que están recibiendo unimos el nuestro más sincero, y al desearles resignación para soportar su dolor justísimo, confiamos en que el alma del finado haya sido acogida en el seno de la divina Misericordia.

Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambilla, 30.

Academia de Corte y Confección (sistema Montedre). El método más práctico y sencillo que se conoce. La primera lección se da gratuita. Baratillos, 3, primero.

Teatro Cervantes

Ante el acierto de esta Empresa contratando la notable compañía de comedia de nuestro paisano Paco Fuentes, el público responde llenando el teatro.

Todos acuerdan que esta temporada se nos presenta nuestro paisano tan pleno de facultades como en sus mejores tiempos, y avalora la compañía el trabajo de Paco, actor que en nada desmerece en arte del autor de sus días.

Unase a estos dos valiosos componentes de compañía el figurar como primera actriz Tarsila Criado, joven y escultural, que posee un talento suficiente para satisfacer a un público de las primeras representaciones.

La obra elegida para hoy es la hermosa comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, titulada «La propia estimación», en la que se revela nuestro paisano Francisco Fuentes en toda la plenitud de sus facultades.

Para mañana jueves se prepara una gran función de tarde dedicada a las señoras.

Plaza de Toros

Se alquila local espacioso, propio para almacenes o depósito. Darán razón en la misma plaza, de once a trece.

Cámara de la Propiedad urbana

A continuación insertamos la solicitud que la Cámara de la Propiedad urbana de esta capital ha dirigido al presidente del Directorio militar pidiendo se designe a Granada, capitalidad administrativa y militar de la región de Andalucía oriental:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio militar, jefe del Gobierno: Don Gonzalo Fernández de Córdoba, presidente de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de esta capital, cumpliendo acuerdos del pleno de la misma, a vuestro cargo, con el debido respeto, expone:

Que teniendo conocimiento esta Corporación de que por el Directorio de su digna presidencia se proyecta modificar la organización administrativa de España en el sentido de crear las regiones como base para la división oficial del territorio nacional, se permite dirigir la presente instancia a vuestro cargo, como jefe actual del Gobierno de Su Majestad, en la que expone las causas y motivos de gran consideración e indiscutible evidencia que existen para que sea designada como capitalidad administrativa y militar de la región de Andalucía oriental.

La posición privilegiada de nuestra provincia, su importancia en el orden judicial, eclesiástico y académico, sus condiciones estratégicas indiscutibles y sus prestigios históricos y culturales, le conceden títulos y merecimientos evidentes para que se le otorgue lo solicitado y se le conceda la categoría efectiva de capitalidad de dicha región en el orden militar y administrativo, como lo es actualmente en el orden eclesiástico, académico y judicial, así como en lo que afecta a los servicios mineros, agrónomos, de reformas sociales y de la Caja social de Previsión.

Granada tiene derecho, por su historia, por su cultura, por su gran obra de la Reconquista, por su gran extensión territorial, por su proximidad al mar, su posición topográfica y sus elevadas cordilleras, que le conceden admirables condiciones estratégicas, por su importancia fabril y productora, por la densidad de población y sus nuevas vías de comunicación, así como por las grandes razones indicadas anteriormente, a que se le reintegre su Capitalidad general que legítimamente le pertenece, cuya reintegración no había de ser un acto de favoritismo o de privilegio, sino una obra de evidente y absoluta justicia.

En su virtud, con toda consideración pública a vuestro cargo, como jefe actual del Gobierno de Su Majestad, se acuerda, en su día, designar a Granada como capitalidad administrativa y militar de la región de Andalucía oriental.

Gracia que espera merecer de vuestro cargo, cuya vida guarde Dios muchos años.—Granada, 25 de Septiembre de 1923.—El presidente, Gonzalo Fernández de Córdoba.»

Notas de sport

El Español F. C., al quedar constituido, ha tenido el acierto de acoger en su Club los mejores jugadores de la localidad, integrándola, entre otros, los siguientes:

Arranz, Juristo, Osorio (J.), Romero, Serti, Cano, Bueno, Osorio (C.), Benítez, Eloy, Ortiz, Soto, Calvo, Corral, Calero, Chingolo, Berja, García (A.), Sala, Quintana, Encina, Díaz y F. Cristiá.

Como verán los lectores por la relación anterior, el «once» que se elegirá para la inauguración de la temporada oficial ha de ser del agrado de la afición granadina, puesto que van precedidos de reconocida fama y a contender con los mejores equipos de Andalucía.

VIDA JUDICIAL

Títulos. En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes títulos.

De juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo (Málaga) expedido a favor de don Gonzalo Fernández de Castro.

De Registrador de la Propiedad de Ugijar a nombramiento de don José M.ª Aguilar Morales.

De Registrador de la Propiedad de Berja, a favor de don Arturo Pérez Prieto.

Sentencias. Se han dictado las siguientes: Por la sección primera absolviendo a Leopoldo Martínez, Santiago García y Bonifacio Ruiz, en causa instruída por el juzgado de Baza, por esta.

Por la sección segunda, condenando a Agapito Merlos Martínez, a cuatro meses y un día de arresto mayor en causa del juzgado de Huescar, por lesiones.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo civil. Juzgado de Santafé: don Francisco Escobar Zaragoza con la compañía de los ferrocarriles Andaluces sobre reclamación de cantidad; abogado señor Caballero; procurador señor Gómez Tortosa; secretario señor Alonso.

Juzgado del distrito del Salvador: don Eduardo Cuellar con la compañía de los ferrocarriles Andaluces sobre reclamación de cantidad; procurador señor Gómez Tortosa; secretario señor Pardo.

Audiencia provincial Sección 1.ª. Juzgado del Campillo: contra Miguel Expósito por injurias; secretario señor Pardo.

Juzgado de Baza: contra María Martínez por injurias; abogado señor García; procurador señor Rodríguez Lacal; secretario señor Pardo.

Juzgado de Motril: contra Miguel

Castillo, por atentado; abogado señor Carrascosa; procurador señor Cano; secretario señor Pardo.

Sección 2.ª. Juzgado del Sagrario: contra Encarnación Gómez Sánchez por tentativa de infanticidio; abogado señor Hernández Carrillo; procurador señor Martín Quesada; secretario Sr. Pardo.

UN CURIALILLO

Noticias militares

Servicio de plaza para hoy. Parada Córdoba.

Jefe de día, el comandante de Caballería, don Armando Muñoz y Mor. Imaginaria; el coronel de Infantería, don Jaime Precios Vinate.

Hospital y provisiones; el 2.º capitán de Infantería, don Joaquín Jiménez Canito.

Notas taurinas

De la última novillada. Las reses de Berzosa Hermanos. Liadadas el domingo en la plaza de Granada, fueron excelentes.

No cabe más finura ni más bravura. Las seis dieron mucho juego, y ninguna hizo cosas feas, rematando todas en los tableros cuando perseguían a algún diestro.

El tercer novillo, que estoquero el Chico de los Pases, fué ideal: preciso de tipo, acudiendo a todos los sitios donde lo desafiaban, y llegó a la muerte bravísimo, suave, pastueño; condiciones que supo aprovechar el gran artista de la muleta Chico de los Pases, el cual ejecutó una faena hermosa de verdad, de la que se estará hablando mucho tiempo.

Con reses como las del domingo es como se acredita una ganadería, y por ello felicitamos a los escrupulosos propietarios de dicha vacada señores Berzosa Hermanos.

Hubo en la corrida una nota simpática. Las cuadrillas, que por cierto ostentaban brazaletes por la muerte de «El Señorito», al tener que lidiar el tercer toro, hicieron una colecta a favor del buen banderillero y gran peón de brega Luis García Moreno de Granada, que recientemente tuvo una recaída en su penosa enfermedad.

El Moreno go halla actualmente en cama, y ayer nos envió una carta agradeciendo efusivamente a sus compañeros y al público granadino el acto realizado el domingo en favor suyo.

Otras novilladas. En Bedma (Jaén) se celebró el domingo último una corrida de cuatro novillos de Arauz, que resultaron bravos.

El diestro granadino Paradela estuvo colosal toreando y banderilleando. Cortó una oreja y fué sacado en hombros.

Carrión, bien toreando y regular matando.

Se necesitan

oficiales y aprendizas en la corsetería La Española, plaza Bibarrambilla, 30.

(16) Folletín de LA PUBLICIDAD Tomo II

Hazañas de Rocambole

FOR PON SONDU TERRAIL

divertía en hacer la corte a otra amante... Rocambole, que se llevaba a la boca un pedazo de pechuga, dejó caer de repente el tenedor. —¿Cómo!—exclamó.—¿Tenía dos? —Dos. —¿E iba a casarse! ¡Diantre! No era más don Juan ese hidalgo. —Significó, pues, a don José—continuó el joven rubio.—le significó hasta el jardín y allí, mientras él estaba de rodillas delante de la otra... —Pero ¿quién es esa otra? —Ah!—dijo el narrador, que quería economizar los efectos.—Esperad que os diga quién es la primera. —Tiene razón. —Es una preciosa joven, morena, de chispeantes ojos y tez dorada, una gitana española traida a París por su víctima. Cuando le vió se arrojó el dominio y dijo al infiel, apareciéndosele desenmascarada y cubierta con un corpiño negro y falda roja: —¿Me conoces infame? —Y le hirió de tal modo, que don José no pudo ni aun dar un grito y murió instantáneamente.

—Vomos—exclamó uno de los interlocutores,—es que han transportado el teatro del Ambigu a casa del general S... ¿Es un nuevo drama ese que nos contáis? —La comparación—dijo el narrador,—es más exacta de lo que pensáis. —¿Bah! —La señora Goyon no estuvo nunca tan bella como esa gitana arrojando el puñal homicida y exclamando. —Estoy vengada. —Creo que la prenderán. —En el acto, y la hicieron mil preguntas. Al pronto se creyó que estaba loca; ma se repente se la vió palidecer vacilar, arrojando un grito ahogado y caer a tierra. —¿Desmayada? —No. Muerta. —Señores—dijo Rocambole,—hay una muerte de sobra para la verosimilitud del drama. Si no hacemos detenertei y llevai rmedidamente a Charenton al pobre Max, le veréis matar en veinte minutos a todos los invitados del general S... Yo hice bien en retirarme temprano, pues de lo contrario habrías dado cuenta de mi persona.

El joven narrador frunció el entrecejo. —Caro marqués—dijo,—el chiste es delicioso; pero miradme bien: afirmo que cuanto he dicho es la pura verdad, y apuesto dos mil quinientos francos. —Pero es inaudito—exclamaron todos.—Es una página arrancada a los «Crímenes célebres». —Indudablemente—dijo Rocambole.—Sin embargo, Max habla seriamente. —Yo he visto el cadáver de don José, que se llevaban por un lado, y el de la gitana, muerta repentinamente, tendida en un canapé del salón principal. —Pero ¿de qué murió ésta? —Un médico que había entre los convidados certficó que acababa de succumbir a la acción irresistible de un veneno sutil y tan activo que debía haberlo tomado pocos momentos antes de herir al hidalgo. —Vamos, se castigó a sí misma—dijo con calma Rocambole. —Es probable. Ahora que veis el efecto del drama, el espanto y la consternación de los convidados, el desorden que reinó durante una hora entre aquellas trescientas personas, muchas de las cuales estaban manchadas con la sangre del español, oíd ahora la parte cómica. —¿Cómo? ¿Hay algo cómico? —Sí. Como en todos los dramas. —¿Y qué es ello? —Os he dicho que don José estaba a los pies de una de sus amantes. —Sí.

—Pues bien. Puesto que estuvisteis en el baile, repararíais en ella. —¿Qué disfraz vestía? —De aldeana rusa. —¿Cubierta de diamantes? —Por completo. —¿Llegó con otra dama en un «droski», tirado por cuatro caballos blancos como la nieve. —Eso es. —Pues bien, ¿quién era? Yo apuesto que sería una rusa legítima, una princesa. —No—dijo Max—, no acertaréis. La joven se desmayó al ver caer al hidalgo; la rodearon, la quitaron la máscara, y reconocieron... a la hija del portero del general S... Una inmensa carajada acogió esta revelación. —No os riáis, señores—dijo Max gravemente,—pues algún día llegaréis a estar enamorados. Esa mujer, cuyo amor ha enastado la vida a don José, y a quien todos tomaron por una princesa rusa, que durante la noche hizo «avis a vis a tres marqueses y a una baronesa auténtica, y que ha valsado con un embajador, es pura y simplemente la muchacha más bonita del círculo galante de París. —¿Cómo se llama? —Banco. —¡Diablo!—exclamó Rocambole.—Tiene palco en la ópera. —Y se come a un principito ruso: ahora me explico el «droski», lo scaballo blancos y los diamantes

—Pues bien, esa es la hija del portero del general S... —Eso—dijo Rocambole friamente,—me parece menos extraño que su presencia en el baile. —Tenéis razón. —Y no sé de qué manera... —Esperad—dijo el joven rubio.—Dejadme referir la historia con todos sus detalles. —Hablad. —Banco se desmayó cuando el hidalgo cayó a sus pies cubierto de sangre. —Bien... —El crimen se cometió en el jardín, que estaba menos iluminado que los salones. —Al principio nada pudo comprenderse: los invitados que recorrían el jardín y que acudieron al lugar de la catástrofe, se dividieron en tres grupos. El primero auxilió a una mujer desmayada. El segundo detuvo a la gitana. —Y el tercero—dijo Rocambole,—levantó a don José y le llevó a otro paraje. —A los salones, y allí le colocaron en una cama. —Entre las personas que cercaban a Banco no había ninguna que la conociera, y durante media hora fué objeto de los mayores cuidados y atenciones por parte de personas casi extrañas a la clase. La habían recostado en un canapé y tanto por curiosidad, cuanto para que

respirase con mayor desahogo, le quitaron la careta. La joven cuya extraordinaria belleza produjo gran sensación, abrió al fin los ojos y fijó alrededor de sí sus atónitas miradas. Necesitó algunos minutos para darse cuenta del sitio donde se encontraba, y entonces un joven que se había quitado la máscara lanzó un grito de sorpresa. —¿Es imposible!—murmuró al oído de una señora. —¿Imposible!—le preguntaron.—¿Qué queréis decir? —¿Conocéis a esa señora? —No. Es una rusa—le contestaron.—Entonces se pareció extraordinariamente. El joven no acabó, porque otro concurrente exclamó sin vacilar: —¿Es Banco! —El nombre de Banco recorrió la concurrencia y llegó de boca en boca hasta los oídos del general. Corrió éste al lugar donde se hallaba la joven, y reconoció a la hija de su portero. No, el padre fué quien la reconoció. El portero, que había salido de su habitación para anunciar al general que el cadáver de don José había sido llevado al palacio Ja Sallandrea en un carruaje cerrado, custodiándole un primo y dos criados de la casa, oyó pronunciar el nombre de Banco y se acercó a ésta. Durante un momento la admiración fué tan grande por el escándalo producido con la presencia de aquella muy

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Por Telégrafo y Teléfono)

LA ACTUACION DEL NUEVO REGIMEN

El Rey firma un Decreto reorganizando la Intendencia militar

En Marzo habrá elecciones de diputados a Cortes. Empieza la reorganización de los Tribunales.—Se va a girar una visita a las cuencas mineras

Anido, en Palacio
A las once de la mañana llegó a Palacio el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.
Su entrevista con el Rey duró más de una hora.

El Presidente, en Palacio
Después de las once de la mañana, llegó a Palacio el general Primo de Rivera.
Permaneció en la Cámara Regia hasta cerca de la una de la tarde.
Al salir manifestó el presidente a los reporters que el Rey había firmado un decreto sobre una investigación en los Tribunales de Justicia.
En seguida, el señor Primo de Rivera marchó a la Presidencia.

Audiencia regia
El Rey recibió en audiencia al ex diputado señor Peña, que intervino en la ponencia sobre ferrocarriles.
También recibió en audiencia al señor Azpeitua.

Aviso de reunión
El general Primo de Rivera manifestó que por la tarde se reuniría el Directorio.

El señor Llana sólo ha tratado con el presidente del Directorio de cuestiones mineras de índole inaplazable.

El Ayuntamiento de Madrid
Presidida por el duque de Tetuán, gobernador civil de Madrid, celebró hoy sesión el Ayuntamiento para elegir definitivamente nuevos vocales, pues varios de ellos han renunciado, alegando ser incompatibles, unos por ejercer industrias y otros por ser funcionarios del Estado.
La mayor parte de las renuncias han sido rechazadas.
Procedióse al sorteo de vocales.
El duque de Tetuán anunció que mañana se reunirá la Junta de Asociados.
Las sesiones del Ayuntamiento continuarán celebrándose el viernes, recomendando al gobernador la puntual asistencia para que se celebren en primera cita.
El nuevo alcalde ha acordado amortizar las vacantes que ocurran.
Si hubiera necesidad de proveerlas se haría por rigurosa oposición, no atendiendo a recomendaciones de ninguna clase.

Los abusos en las subsistencias.—Multas del gobernador
El gobernador ha redactado una circular, que publicará mañana en el «Boletín Oficial» de la provincia, rogando al vecindario denuncie cuantos abusos cometan los industriales en materia de subsistencias.
Hoy ha impuesto el duque de Tetuán una multa de tres mil pesetas a un industrial que declaró menos existencias de azúcar que las que tenía.
También ha impuesto una multa de mil pesetas al mismo industrial por negarse a vender azúcar a los detallistas.

La Policía r adriñena
El director general de Orden Público, señor Arlegui, ha decretado la disolución de la primera brigada.
El jefe de ésta, señor Fenol, ha sido trasladado a Alicante.
Con parte del personal de la misma brigada se ha formado otra para asuntos anarquistas, bajo la jefatura del señor Ródenas.
El personal restante ha sido destinado a varias Comisarias.
Como consecuencia de esta reorganización ha habido diversos traslados y han solicitado voluntariamente numerosas excedencias.

La Diputación de Madrid
Hoy celebró sesión la Diputación Provincial de Madrid, habiendo declarado cesantes a varios funcionarios que no cumplieran con su deber.
La reorganización de los Tribunales de Justicia
El Directorio ha facilitado una nota diciendo que, como principio de la obra de reorganización de los Tribunales de la administración de Justicia, y para lograr la independencia debida de jueces y magistrados, mañana publicará la «Gaceta» una disposición acordando los trámites referentes a la selección del personal.
En la parte dispositiva anuncia la creación transitoria de una Comisión inspectora, formada por los magistrados del Supremo don Julián González Tamayo, conde de Lareno, don Francisco García Goyena y don Belmiro Trillo.
Actuará de secretario, sin voto, el abogado fiscal del Supremo don Galo Ponte.
Los actos de la Junta serán secretos y sus resoluciones serán ejecutadas, no pudiéndose entablar contra ellas recurso alguno.
Nadie más que los magistrados han de cumplir las disposiciones, y no admitirán excusas.
Desempeñarán sus puestos durante un plazo improrrogable de dos meses.

Los detenidos fueron conducidos a Madrid, quedando a disposición de la autoridad militar.
Como han sido considerados como autores de un robo en cuadrilla, van a ser juzgados en juicio sumarísimo.
Los detenidos han sido reconocidos en rueda de presos.
Uno de ellos es muy conocido de la Policía, por ser habitual asaltador de trenes.

Las ponencias del Gobierno
Las ponencias que han sido sometidas a examen del Directorio pasan de cinco mil.
Ya han sido examinadas unas ochocientas, por lo que el servicio del régimen local podrá estar en vigor dentro de cinco meses, y en seguida empezarán a actuar las Cortes.
Se considera probable que las elecciones de diputados se verifiquen en Febrero o Marzo próximos.
El nuevo Censo se hará con rapidez y severidad.
Los funcionarios que pudieran incurrir en responsabilidad serán castigados con severas sanciones.

El personal
La «Gaceta» publica una Real orden referente a la prohibición de hacer nombramientos de personal de las distintas dependencias del Estado.
Las autoridades harán al Directorio en cada caso las propuestas oportunas, justificando la necesidad.

Después, en un café de la Puerta del Sol, oyó referir el suceso.
El fiscal hace notar que las manifestaciones del procesado no coinciden con las que hizo en Berlín cuando éste fué detenido por la Policía alemana.
El señor Bertrand y Musitu se ha asentado esta noche de Madrid.
Se lee la declaración que el procesado prestó en Berlín.
Allí resulta que se hacía pasar por Leopoldo Noble.
Reconoció como suya una fotografía de él y su esposa.
En la declaración leída consta que Nicolau conocía a Casanellas y Pedro Matheu.
Siguiendo declarando Nicolau, y dice que sus andanzas obedecían a que, perseguido por sus ideas, le precisaba ocultarse.
Por ello marchó a París con su esposa.
No se explica el procesado cómo Casanellas tenía su cédula personal, como no fuera que la recogiera habiéndosele a él perdido.
Tampoco se explica cómo estaba a su nombre el kilómetro.
El fiscal señala diversas contradicciones entre la declaración de Berlín y lo que Nicolau acaba de manifestar.
Nicolau dice que su declaración de Berlín no responde a la verdad, porque la Policía le coaccionó, golpeándolo.
A las cinco de la tarde se suspende la vista, para descansar.
Se reanuda quince minutos después.

Declaración de Bataylle
Es preguntado sobre la compra de dos pistolas en Eibar.
Dice que en Bilbao le encargó un desconocido que comprara las dos pistolas, y él lo hizo por ganarse una comisión; pero como no tenía licencia utilizó el influjo de un guardia civil que acostumbraba a hacer estas compras.
El señor Barriero le pregunta si es fácil comprar armas en Eibar.
El procesado contesta afirmativamente.

Declara Ignacio Delgado
Dice que él no se dedicaba a comprar armas.
No tenía relación con Mauro Bajaterra.

Declara Tomás La Llave
Se limita a negar que él alquilara local alguno para los procesados.

Declaración del Florista
Manifiesta que alquiló una habitación a Pedro Matheu y Luis Nicolau para ganarse una comisión.
Se lee su declaración del sumario para que aprecie las contradicciones.
Los abogados protestan.

Declaración de Díez
Afirma que no conocía a Luis Nicolau.

Declara Bajaterra
Mauro Bajaterra afirma que él no encargó la compra de pistolas.
Respecto al kilómetro, dice que él acostumbraba a sacarlo porque se los encargaban en la Casa del Pueblo.
Explica que marchó a Bilbao para librarse de la persecución de la Policía.
No niega que es anarquista; pero dice que nunca ha predicado la violencia.
Se suspende la vista hasta mañana.

Habla Bertrand y Musitu
El señor Bertrand y Musitu ha sido interrogado sobre las acusaciones lanzadas contra él por Pedro Matheu.
Dijo que se dolía de ello y lo condenaba por ser una conducta infame.
Agrega que los elementos a que pertenecía los procesados: le tenían odio porque era cabo del Somatén y, como tal, recibió delaciones y pudo deshacer planes tenebrosos.
Ha llegado en estas venganzas a ser acusado como autor de diversos delitos de sangre.
Por todo ello presentó la dimisión de cabo del Somatén y se marchó a París.
Dice que escribió al marqués de Alhucemas pidiéndole amparo contra tantas persecuciones infames.
También puede ser que los procesa-

dos hayan hecho tales acusaciones para atenerse al artículo del Código que dice que cuando se hagan en la vista de un juicio revelaciones importantes se suspenda para abrir una información suplementaria.
El señor Bertrand y Musitu se ha asentado esta noche de Madrid.

LA GUERRA EN MARRUECOS
EL PARTE DE MADRUGADA
Comunica el alto comisario.
El comandante militar de Alhucemas participa:
Varios grupos enemigos fueron dispersados con fuego de fusil.
Se han notado disensiones en las kábilas insumisas de Beni Tassin, Gueznaia y Beni Urriaguel.
Una bomba colocada por nuestras fuerzas en el lugar donde el enemigo se dedicaba por la noche a trabajos de fortificación hizo explosión resultando gravemente herido un moro rebelde.
La aviación ha seguido practicando reconocimientos en la zona oriental.

NOTICIAS DE PROVINCIAS
Explosión en una pirotecnia
Zaragoza.—En un taller de pirotecnia, propiedad de Vicente Ochoa, ocurrió una explosión, resultando heridos el propietario y dos hijos suyos.
El estado de los lesionados es grave.

Ladrones que huyen
Tortosa.—Los carabineros de Amposta sorprendieron a unos ladrones, los cuales, utilizando pistolas, dispararon sobre aquéllos.
Después, los malhechores emprendieron la huida.

Un suicidio
Túy.—Se ha suicidado, seccionándose la carótida, don Cándido Rufino Blanco, catedrático de la Escuela Normal de Oporto.
Había venido a esta población para dejar a un hijo suyo en una escuela católica.

En libertad
Bilbao.—Han sido puestos en libertad veinte individuos que se hallaban presos a disposición del Juzgado militar.

Información de Barcelona
Barcelona.—Por dar gritos subversivos e injuriosos contra unos guardias de Seguridad, han sido detenidos varios sujetos, poniéndolos a disposición del juez militar.
También ha sido detenido y puesto a disposición del juez militar, por cometer coacciones, un individuo llamado Juan Freixa.
Por no haberse demostrado que celebraran una reunión clandestina, han sido puestos en libertad los vecinos de Martorell que fueron detenidos días pasados en un café de aquella población por la Benemerita.
El gobernador, general Losada, dijo a los periodistas que las precauciones adoptadas ayer en el Ayuntamiento fueron para evitar que fuese sacado ningún expediente de las oficinas.
A consecuencia de la inspección, han sido procesados varios altos funcionarios del Ayuntamiento.
El Ayuntamiento tenía acordado pagar treinta millones a entidades diversas de Barcelona para construcción de edificios.
El acuerdo ha sido anulado.
Se instruyen diligencias en averiguación de lo ocurrido en la organización de la Exposición de Industrias Eléctricas, asunto en el que han sido presentadas varias denuncias.
Para construir un palacio en Montjuich se habían presupuestado doce millones de pesetas, encargándose de la construcción una Sociedad de la que forman parte veinte concejales.
Se ha averiguado que el presupuesto a que ascienden dichas obras es el de siete millones.

El Ayuntamiento de Archidona
Archidona.—Bajo la presidencia de un capitán de la Guardia civil se reunió el Ayuntamiento, quedando constituido con los vocales asociados.
La elección de alcalde recayó en el mayor contribuyente, pero resulta que éste no sabía leer ni escribir.
Todos los mayores contribuyentes son analfabetos.
Los cargos recayeron en tres individuos que sólo sabían poner su nombre.

Un crucero
El Ferrol.—En breve saldrá para Lisboa el crucero «Victoria Eugenia», para asistir a las fiestas con motivo de la posesión del nuevo Presidente de la República portuguesa.

Más notas de Barcelona
Barcelona.—El gobernador dijo a los reporters que iba a facilitarles la lista de las multas impuestas por desobediencia a sus disposiciones.
Agregó que el ex diputado de la Unión monárquica don Carlos Fournier, se encuentra en Madrid gestionando su ingreso en la carrera judicial.
El nuevo alcalde, señor Banqué, estudia con gran interés la cuestión de las subsistencias para lograr su abaratamiento.
También se ocupa de la velocidad de los autos.
Una manifestación de conductores de automóviles de alquiler se dirigió al Gobierno para visitar al gobernador.
Reunión en la plaza de Castellar un centenar de coches.
Los chófers felicitaron al general Losada por la destitución del Ayuntamiento.

El señor Losada agradeció la felicitación y dijo a los visitantes que impondrá fuertes correctivos a quienes no obedezcan sus órdenes.
Los chófers tenían preparada la huelga general, pero han desistido hoy.
El comandante don Juan Rodríguez, que estudiaba causa contra Angel Pestaña por injurias al capitán general y a los Somatenes, ha recibido una carta de dicho sindicalista explicando su ausencia de Barcelona y los motivos que ha tenido para no comparecer ante el Consejo de guerra, anunciado para el viernes.
El presidente de la Mancomunidad reunió al Consejo permanente, que despachó asuntos de trámite.
No se tiene la menor impresión respecto al proyecto de reforma provincial.
El gobernador ha dirigido una comunicación al obispo rogándole que ordene a los sacerdotes se abstengan en sus sermones de tratar de las ideas separatistas, estando dispuesto a imponer duros correctivos a los contraventores.

INFORMES DEL EXTRANJERO
Siguen las colisiones
Berlín.—Esta tarde ocurrieron disturbios entre separatistas y comunistas.
Resultaron dos muertos y 25 heridos.

La dictadura en Alemania
Berlín.—Comunican de Munich que la dictadura ha promulgado un decreto castigando con pena de muerte y trabajos forzados los delitos de lesa patria, sabotaje y otros.
Las huelgas se castigan con penas durísimas.

La situación en Alemania
Berlín.—Se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de haber dimitido el ministro de Colonias.
El dictador ha sido nombrado presidente del Consejo bávaro.
Basilea.—Las comunicaciones no funcionan.
No hay noticias de si las líneas telegráficas están cortadas.
Circular rumores de haber ocurrido graves acontecimientos.
Se anuncia una proclamación de guerra contra Berlín, que responde a un movimiento iniciado en Baviera, Prusia Oriental y Alta Silesia.
Se ha preguntado varias veces a Alemania y ésta no ha contestado.
Dusseldorf.—Trescientos presos por delitos comunes se han escapado de la cárcel, llevándose armas.
La Policía salió en persecución de ellos, capturando a 82, que ingresaron de nuevo en la cárcel.
Se han registrado colisiones entre la Policía y los revoltosos, resultando muertos y heridos.

De Valera
Londres.—No tienen fundamento las noticias de que ha sido ejecutado el jefe de los rebeldes irlandeses, De Valera.

Una evacuación
Constantinopla.—El general inglés Harrison, con el resto de las tropas inglesas, ha salido de Constantinopla a las tres de la tarde.
Con esto da por terminada su evacuación.

Movimiento que se extiende
Amsterdam.—Noticias que se reciben de la frontera comunican que se extiende el movimiento comunista.

Habla Primo de Rivera

El presidente del Directorio notició a los periodistas que había celebrado una conferencia con el ex diputado socialista señor Llana.
Agregó que es posible que muy pronto se giren visitas de inspección a diversos centros fabriles e industriales.
Confirmando que mañana llegarán a Madrid la Reina y sus hijos.
Acudirán a recibilos a la estación el Rey, el Directorio, las autoridades y una compañía con bandera y música.

Reunión del Directorio
Estando reunido el Directorio en la Presidencia llegó el general Martínez Anido, que conferenció con el señor Primo de Rivera.
Visitaron asimismo al presidente una comisión de la Asociación de Ganaderos del Reino, que iba a ofrecerle su adhesión; la directiva de la Asociación de Ingenieros Civiles y el embajador de Francia.
Se trató de la renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen el próximo día 15.
Cree el presidente que esto se hará sin dificultad, porque la Banca española está demostrando el más plausible patriotismo.

La renovación de Ayuntamientos

El general Martínez Anido se mostraba hoy muy satisfecho porque la renovación de Ayuntamientos se había hecho en toda España sin incidentes.
Ningún vocal había renunciado su cargo.
Manifestó que en Bilbao se había verificado la renovación con gran entusiasmo, dándose vivas a España y al Rey.

Una frase de Maura
Un amigo de don Antonio Maura ha dicho que hace pocos días fué preguntado el ex presidente del Consejo sobre la estabilidad del Directorio militar.
—El Directorio—contestó el señor Maura—tiene la «estabilidad» de las bicicletas. Cuando marchan con rapidez se mantienen estables, y al detenerse caen con estrépito.

Lerroux, silencio
Procedente de Sevilla, ha llegado en automóvil don Alejandro Lerroux.
Varios amigos le preguntaron sus impresiones sobre el momento actual.
Se negó a hacer declaraciones.
Se afirma que muy en breve se avisará con el señor Primo de Rivera.

El presidente
A las nueve y media de la noche salió de la Presidencia el general Primo de Rivera.
Dijo a los periodistas que mañana facilitará copia del decreto reorganizando el cuerpo de Intendencia militar.
Cree—añadió—que esta misma noche será firmado por el Rey, pues le ha dejado las cuartillas.
He recibido la contestación de los patronos al manifiesto del Directorio, y resulta un documento muy democrático.
Los patronos están dispuestos a dar facilidades para que termine la ola de sangre entre obreros y patronos.

TRES PISTOLEROS INTENTAN ROBAR UN TREN

Son sorprendidos por el guarda y se entabla una lucha, resultando herido éste
En los muelles de la cercana estación de Villalba había parado un tren de mercancías, preparado para la descarga.
Aprovechando un descuido del personal, se presentaron tres individuos, asaltando los vagones y disponiéndose a cometer un robo.
Un guarda sorprendió a los desconocidos y les dió el alto.
Los ladrones se dispusieron a emprender la huida, y como el guarda les amenazara, sacaron las pistolas, disparando sobre éste, que cayó al suelo herido.
La Guardia civil detuvo poco después a Mariano Sánchez, Luis Fernández y José Gutiérrez, ocupándoles tres pistolas automáticas, cargadores y cápsulas.

La muerte de don Eduardo Dato

LA SEGUNDA SESION
Dice Barriero
El defensor señor Barriero manifestó que individuos de la Dirección de Seguridad se habían apoderado de una novela y un folleto que él había publicado recientemente, al practicar un registro en su domicilio.
Recurso desechado
A las tres de la tarde comienza la vista.
El presidente declara que no ha lugar al recurso presentado por los abogados defensores sobre la competencia del Tribunal.
Los abogados protestan.—Otra denuncia
El señor Barriero protesta de que Matheu y Nicolau fueran objeto anoche de un trato especial, encerrándose en la celda de los condenados a muerte, contigua a la casilla que está llena de insectos.
Lo demostró el estado en que están hoy ambos procesados.
El presidente interrumpe, negando tales afirmaciones, y se produce un incidente.
El señor Barriero dice que se debe colocar un retrato de Fernando VII en el sitio que ocupa el de Alfonso XIII.
El presidente interrumpe con la campanilla.
Matheu vuelve a declarar
Pedro Matheu es preguntado por los abogados defensores.
Vuelve a afirmar que Casanellas le contó el asesinato del señor Dato dos días después de perpetrado, paseando en el Retiro.
Afirma que Casanellas le propuso atentar contra el Rey cuando asistiera al entierro del señor Dato.
Agrega que él se opuso, diciendo que daría la voz de alarma.
Dice que Casanellas le propuso marchar a Barcelona y celebrar una reunión en la «torre» de la propiedad del político señor Bertrand y Musitu.
Afirma que en dicha «torre» se reunían individuos de la Liga regionalista y del Sindicato libre.
Dice que no conoció a Bajaterra hasta que lo ha visto en la cárcel.
Manifiesta que los complicados en el hecho eran dos individuos catalanes llamados Arche y Bordelló.

Peticion donegada

El defensor señor Cid, en vista de las manifestaciones de Pedro Matheu, pide que se abra una información suplementaria, sobre todo en lo que se refiere en la propuesta para atentar contra el Rey cuando asistiera al entierro del señor Dato.
El presidente se limita a contestar que constará en acta.
Con este motivo, los abogados vuelven a protestar.

Declaración de Nicolau
El fiscal interroga al procesado Nicolau.
Éste dice que conoció a Casanellas en el mes de Diciembre anterior a la muerte del señor Dato y conoció también a un individuo apellidado Arche.
Agrega que vino a Madrid y que le facilitó una habitación para hospedarse el procesado llamado el «Florista».
Se enteró del atentado hallándose en su domicilio.

FABRICA "SAN JOSE"

(Frente a la Cruz Blanca)

TUBOS DE CEMENTO
Con enchufe de seguridad, patente n.º 83.756.

MOSAICOS
Fabricados exclusivamente con cemento «Lafarge».

BLOQUES
Especiales para aceros, patios, cocheras, etc., etc.

BALAUSTRADAS
FREGADEROS
ANTEPECHOS
CRESTERIAS
MACEONES
LAVADEROS
ESCALERAS
REMATOS
FUERTES
ZARZAS
LAVABOS
BANCOS

DEPOSITOS
Para agua, aceite, vinos, gasolina, y en general toda clase de piezas, en Cemento armado, Piedra artificial o Granito de mármol.

Depósito de Cementos Lafarge, Landfort y Cal hidráulica

Dirección: **M. LOPEZ LUQUE**
Real de S. Lázaro, 16. Granada

DECLARA IGNACIO DELGADO

Dice que él no se dedicaba a comprar armas.
No tenía relación con Mauro Bajaterra.

DECLARA TOMÁS LA LLAVE

Se limita a negar que él alquilara local alguno para los procesados.

DECLARACION DEL FLORISTA

Manifiesta que alquiló una habitación a Pedro Matheu y Luis Nicolau para ganarse una comisión.
Se lee su declaración del sumario para que aprecie las contradicciones.
Los abogados protestan.

DECLARACION DE DIEZ

Afirma que no conocía a Luis Nicolau.

DECLARA BAJATIERRA

Mauro Bajaterra afirma que él no encargó la compra de pistolas.
Respecto al kilómetro, dice que él acostumbraba a sacarlo porque se los encargaban en la Casa del Pueblo.
Explica que marchó a Bilbao para librarse de la persecución de la Policía.
No niega que es anarquista; pero dice que nunca ha predicado la violencia.
Se suspende la vista hasta mañana.

HABLA BERTRAND Y MUSITU

El señor Bertrand y Musitu ha sido interrogado sobre las acusaciones lanzadas contra él por Pedro Matheu.
Dijo que se dolía de ello y lo condenaba por ser una conducta infame.
Agrega que los elementos a que pertenecía los procesados: le tenían odio porque era cabo del Somatén y, como tal, recibió delaciones y pudo deshacer planes tenebrosos.
Ha llegado en estas venganzas a ser acusado como autor de diversos delitos de sangre.
Por todo ello presentó la dimisión de cabo del Somatén y se marchó a París.
Dice que escribió al marqués de Alhucemas pidiéndole amparo contra tantas persecuciones infames.
También puede ser que los procesa-

DECLARACION DE BATAYLLE

Es preguntado sobre la compra de dos pistolas en Eibar.
Dice que en Bilbao le encargó un desconocido que comprara las dos pistolas, y él lo hizo por ganarse una comisión; pero como no tenía licencia utilizó el influjo de un guardia civil que acostumbraba a hacer estas compras.
El señor Barriero le pregunta si es fácil comprar armas en Eibar.
El procesado contesta afirmativamente.

DECLARACION DE IGNACIO DELGADO

Dice que él no se dedicaba a comprar armas.
No tenía relación con Mauro Bajaterra.

DECLARA TOMÁS LA LLAVE

Se limita a negar que él alquilara local alguno para los procesados.

DECLARACION DEL FLORISTA

Manifiesta que alquiló una habitación a Pedro Matheu y Luis Nicolau para ganarse una comisión.
Se lee su declaración del sumario para que aprecie las contradicciones.
Los abogados protestan.

DECLARACION DE DIEZ

Afirma que no conocía a Luis Nicolau.

DECLARA BAJATIERRA

Mauro Bajaterra afirma que él no encargó la compra de pistolas.
Respecto al kilómetro, dice que él acostumbraba a sacarlo porque se los encargaban en la Casa del Pueblo.
Explica que marchó a Bilbao para librarse de la persecución de la Policía.
No niega que es anarquista; pero dice que nunca ha predicado la violencia.
Se suspende la vista hasta mañana.

HABLA BERTRAND Y MUSITU

El señor Bertrand y Musitu ha sido interrogado sobre las acusaciones lanzadas contra él por Pedro Matheu.
Dijo que se dolía de ello y lo condenaba por ser una conducta infame.
Agrega que los elementos a que pertenecía los procesados: le tenían odio porque era cabo del Somatén y, como tal, recibió delaciones y pudo deshacer planes tenebrosos.
Ha llegado en estas venganzas a ser acusado como autor de diversos delitos de sangre.
Por todo ello presentó la dimisión de cabo del Somatén y se marchó a París.
Dice que escribió al marqués de Alhucemas pidiéndole amparo contra tantas persecuciones infames.
También puede ser que los procesa-

DECLARACION DE BATAYLLE

Es preguntado sobre la compra de dos pistolas en Eibar.
Dice que en Bilbao le encargó un desconocido que comprara las dos pistolas, y él lo hizo por ganarse una comisión; pero como no tenía licencia utilizó el influjo de un guardia civil que acostumbraba a hacer estas compras.
El señor Barriero le pregunta si es fácil comprar armas en Eibar.
El procesado contesta afirmativamente.

DECLARACION DE IGNACIO DELGADO

Dice que él no se dedicaba a comprar armas.
No tenía relación con Mauro Bajaterra.

DECLARA TOMÁS LA LLAVE

Se limita a negar que él alquilara local alguno para los procesados.

DECLARACION DEL FLORISTA

Manifiesta que alquiló una habitación a Pedro Matheu y Luis Nicolau para ganarse una comisión.
Se lee su declaración del sumario para que aprecie las contradicciones.
Los abogados protestan.

DECLARACION DE DIEZ

Afirma que no conocía a Luis Nicolau.

DECLARA BAJATIERRA

Mauro Bajaterra afirma que él no encargó la compra de pistolas.
Respecto al kilómetro, dice que él acostumbraba a sacarlo porque se los encargaban en la Casa del Pueblo.
Explica que marchó a Bilbao para librarse de la persecución de la Policía.
No niega que es anarquista; pero dice que nunca ha predicado la violencia.
Se suspende la vista hasta mañana.

LA NACIENTE INDUSTRIA DE LA CONCENTRACION DE LOS MOSTOS DE UVA

Es tan grande el porvenir que se dibuja, cada vez con más precisión, para la implantación de la industria de la concentración de la vidicultura española...

Es necesario, para el bien de la vidicultura española, que los viticultores se den cuenta de la enorme riqueza que disponen...

Hemos podido comprobar repetidas veces, especialmente durante las conferencias ambulantes, al exponer ante el público agricultor...

Nuestros viticultores ni escarmentan ni aprenden de las duras enseñanzas que se desprenden de las dolorosas crisis vinícolas españolas...

Deben convencerse nuestros viticultores de que mientras unos cuantos ponen el grito en el cielo...

Debemos tener en cuenta que los mercados extranjeros, en donde les conviene saber...

todas estas cosas, pues de vez en cuando recorren nuestro país químicos que vienen a España en misión oficial...

En fin, caminen más despacio o más deprisa estas cosas, es de esperar que cuando se dé al maestro de Escuela rural...

Como dice muy acertadamente Daurón, cuyo escrito, que debo al conocido agrónomo don Emilio López Guardiola...

1.º Aumentar la producción del azúcar hasta un grado suficiente para impedir la fermentación.

2.º Preparar productos susceptibles de hallar salida, sea en la fabricación de vinos licorosos o aperitivos...

3.º Preparar bebidas sin alcohol susceptibles de ganar especialmente los mercados extranjeros...

4.º Preparar una primera materia excelente para la obtención de jaleas, mermeladas o mieles de uva o vinos.

mediante congelación, que pueden conservarse en botellas esterilizadas y calentadas, después de taponadas...

Si se quiere obtener un producto que se conserve naturalmente, sin necesidad de pasteurización, hay que llevar la concentración hasta conseguir unos 60 a 63 por 100 de extracto seco...

1.º Alteración del gusto de los mostos por el calor, con formación de un gusto de cocido más o menos característico.

2.º Alteración frecuente del color. 3.º Desaparición de los perfumes volátiles, que son los que dan la calidad esencial a los mostos.

La concentración mediante el frío evita todos los anteriores inconvenientes, y mediante tal procedimiento se obtienen productos de excelente calidad con mediano gasto.

El tratamiento a baja temperatura, como favorece la moderada oxidación de los mostos, tiene como consecuencia el aumento del aroma por análogo fenómeno al que preside la madurez de las uvas.

La intensa defecación obtenida mediante el frío y la separación del bitartrato potásico permite obtener productos de perfecta limpieza y de menor acidez que la de los mostos concentrados mediante el calor.

Conviene fijarse en que los mismos aparatos empleados para la concentración de los mostos de uva mediante el frío pueden servir para la concentración de las soluciones obtenidas mediante el lavado metélico de los orujos en caliente...

1.º Un grupo de cubas y depósitos aislados y refrigerados en los que pueden guardarse a baja temperatura los mostos obtenidos durante las vendimias...

2.º Un refrigerante de mostos que permite enfriar rápidamente los mostos al fluir de las prensas antes de almacenarlos en los depósitos.

3.º Un aparato congelador rotativo mediante el cual se pueden concentrar los mostos hasta que resulten con 40 por 100 de azúcar...

4.º Una máquina frigorífica capaz de producir para el congelador, el refrigerante y las cubas o depósitos las «frigorías» necesarias.

mediante congelación, que pueden conservarse en botellas esterilizadas y calentadas, después de taponadas, a una temperatura de unos 55 grados centígrados.

Si se quiere obtener un producto que se conserve naturalmente, sin necesidad de pasteurización, hay que llevar la concentración hasta conseguir unos 60 a 63 por 100 de extracto seco...

1.º Alteración del gusto de los mostos por el calor, con formación de un gusto de cocido más o menos característico.

2.º Alteración frecuente del color. 3.º Desaparición de los perfumes volátiles, que son los que dan la calidad esencial a los mostos.

La concentración mediante el frío evita todos los anteriores inconvenientes, y mediante tal procedimiento se obtienen productos de excelente calidad con mediano gasto.

El tratamiento a baja temperatura, como favorece la moderada oxidación de los mostos, tiene como consecuencia el aumento del aroma por análogo fenómeno al que preside la madurez de las uvas.

La intensa defecación obtenida mediante el frío y la separación del bitartrato potásico permite obtener productos de perfecta limpieza y de menor acidez que la de los mostos concentrados mediante el calor.

Conviene fijarse en que los mismos aparatos empleados para la concentración de los mostos de uva mediante el frío pueden servir para la concentración de las soluciones obtenidas mediante el lavado metélico de los orujos en caliente...

1.º Un grupo de cubas y depósitos aislados y refrigerados en los que pueden guardarse a baja temperatura los mostos obtenidos durante las vendimias...

2.º Un refrigerante de mostos que permite enfriar rápidamente los mostos al fluir de las prensas antes de almacenarlos en los depósitos.

3.º Un aparato congelador rotativo mediante el cual se pueden concentrar los mostos hasta que resulten con 40 por 100 de azúcar...

4.º Una máquina frigorífica capaz de producir para el congelador, el refrigerante y las cubas o depósitos las «frigorías» necesarias.

INGRESOS Y PAGOS DEL TESORO EN JULIO

Los datos de la Intervención general de Estado acusan una recaudación total de la Hacienda pública en julio último de 179,59 millones de pesetas...

Sumadas estas cifras a las de meses anteriores arrojan, para los cuatro primeros del ejercicio, 1.221,43 millones de pesetas en los ingresos y 741,35 en los gastos...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La diferencia entre los ingresos y los pagos del mencionado período 1.923-24 parece ser un exceso de los primeros sobre los últimos de 480,07 millones...

La indiscutible superioridad de la mujer

La señora Oliver Belmont, que ha sorprendido al público norteamericano aconsejando a las jóvenes que no vuelvan a casarse...

Por otro lado acerca de la igualdad de los derechos, la superhembra, o, si se quiere, la supermujer, se ha pronunciado porque el sexo débil niega la igualdad a los hombres...

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

Para colmo de vejaciones—que no se sabe si tendrán efecto retroactivo—, los hombres no ocuparán, bajo este nuevo régimen, más que las plazas subalternas, o sea aquellas que no necesitan imaginación ni requieran fuerza política.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PESETAS

Los Almacenes de "LA PURÍSIMA" DE LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMPAÑÍA

Ntra. Sra. de los Dolores FABRICA DE PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRAULICA EN SIERRA EL VIEJO

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

MUY INTERESANTE AL PUBLICO EN GENERAL LA FLORIDA - LA FLORIDA - LA FLORIDA

APROVECHEN LA OCASION Y NO DEJEN DE VER SU EXPOSICION DE VENTAS

SOLUCION BENEDICTO TIICOL "S" HEROINA ANTISEPTICO Y CONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO

Compañía General de Electricidad Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos

Ford CHASSIS Nuevo Precio Ptas. 2,980 F. A. B. Barcelona